

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° piso
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N° 253

De nuestra consideración:

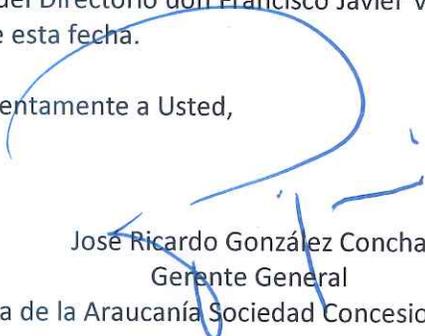
De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad", vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de la Sociedad, ha acordado en Sesión del día 22 de febrero pasado, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cerro el Plomo N° 5.630 piso 10, Las Condes Santiago, el próximo 22 de marzo de 2016, a las 12:00 hrs.

Asimismo, informamos a Ud. que la referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
2. Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos
3. Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio ejercicio 2016.
4. Designar auditores externos independientes.
5. Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
6. Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la Ley 18.046.
7. Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Por otra parte, informamos que en Sesión de Directorio Ordinaria celebrada el día de hoy, fue designado como Secretario del Directorio don Francisco Javier Vargas Tonkin, cuyo nombramiento ha tomado efecto a partir de esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


José Ricardo González Concha
Gerente General
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.